



FAECYS

FEDERACIÓN ARGENTINA DE EMPLEADOS
DE COMERCIO Y SERVICIOS

Buenos Aires, 21 de enero de 2020

Estimado/a Cro./a. Secretario/a

S/D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de llevar a su conocimiento que conforme el Acuerdo Salarial Suscripto en el mes de Mayo de 2019, en el corriente mes de Enero las partes firmantes concertaron reanudar las negociaciones con el objeto de ajustar los salarios conforme a las pautas inflacionarias

Ello conforme al desfasaje que se hubiera producido entre el incremento salarial pactado y la inflación producida.

Es dable recordar que el aumento salarial pactado alcanzaba al 30% desdoblado en ajustes bimestrales del 4,5% y un último aumento del 7,5% el mes de marzo próximo.

Entre la suma concertada en el acuerdo 30% y la inflación enunciada en el periodo -Mayo de 2019 y Abril 2020 - 52% , la diferencia estimada del 22% es la que oportunamente se reflejara al sector empresario.

En el Ínterin el Gobierno Nacional dispone por Decreto un incremento de una suma fija para todos los trabajadores que alcanza a \$4.000. pagadero en dos cuotas, la primera de \$3.000. en el mes de Enero y \$1.000. en el mes de febrero.

Debemos señalar que la suma dispuesta por el Gobierno, en concepto de ajuste inflacionario, modifica por lógica, el porcentaje del 22% reclamado.

Es decir que al incorporarse al salario, la suma de \$4.000., habría satisfecho aproximadamente un 12,50% de los 22% reclamados.



FAECYS

FEDERACIÓN ARGENTINA DE EMPLEADOS
DE COMERCIO Y SERVICIOS

Ello así, que el porcentual de ajuste a reclamar, alcanza al 10%.

Ante esto el Sector Empresario solicita postergar la reunión y reanudar las conversaciones en el mes de febrero próximo.

Ello, más teniendo en cuenta que en corriente mes de Enero la empresas deberán abonar

1. El incremento del 4,5% correspondientes al mes de enero (que alcanza \$1.220 en salario básico)
2. La primer cuota de la suma dispuesta por el superior Gobierno \$3.000
3. La ultima cuota de \$1.000 de los \$5.000 establecidos por el anterior gobierno.

Sin más, saludamos a Ud. muy atentamente

Jorge Bence
Secretario de Asuntos
Laborales
F.A.E.C.Y.S.

Angel L. Martinez
Secretario de Prensa y Difusión
F.A.E.C.Y.S.

Armando Cavaliere
Secretario General
F.A.E.C.Y.S.